

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Miércoles 4 de abril de 1860.

NÚM. 421.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 40 minutos.
Pónese á las 6 horas y 27 minutos.
Sale la luna á las 5 h. y 5 m. de la tarde.
Pónese á las 4 h. y 29 m. de la madrug.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 27 de marzo.

El Pensamiento español, comentando el mensaje dirigido por el emperador de los franceses á los saboyanos, relativo á la anexion de su pais, hace las siguientes reflexiones. Que cuando el orador se está dirigiendo solo á la diputacion de Saboya, habla sin embargo tambien de Niza, lo cual es mas importante en concepto de nuestro colega, cuanto que mientras por un lado vemos á los saboyanos enviar al Emperador ese mensaje de adhesion, vemos por otro que en Niza la municipalidad ha votado por continuar unida al Piemonte, ó, en caso de ser esto incompatible con la seguridad de las fronteras francesas, formar un estado independiente; hecho que aseveró Mr. Kinglake en la sesion de la Cámara de los Comunes del 24; que Napoleon no confia en el beneplácito de todas las potencias consultadas, sino de la mayor parte de ellas, siendo posible que esta mayor parte venga á quedar reducida á Inglaterra, ó mejor dicho á algunos ministros del gobierno ingles, puesto que según *La Independencia belga*, lord Palmerston se inclina á favor de Francia, mientras que lord Russell se inclina á favor de Prusia; y que Napoleon no cuenta con la simple aprobacion, ni aun de esa mayor parte de potencias que, según él, han acogido su comunicacion de modo que le autorizan á concebir fundadas esperanzas, sino que solo cuenta con el exámen.

—El ejército napolitano de los Abruzzos está acampado en veinte y dos sitios diferentes y el desorden administrativo es tal, que ha sido preciso llevar avena de Castellaniere y macaroni de Nápoles, para mantener á los soldados, y gran parte de estos son casados, sus mujeres y sus familias han ido á reunirseles, lo cual hace que las tropas estén poco dispuestas para entrar en campaña.

—Las nuevas que se reciben de Sicilia son muy graves y prueban que la agitacion se aumenta cada dia, teniendo que deplorar ya muchos asesinatos parciales. Solo en Palermo han sido cosidos á puñaladas cinco agentes de policia en la semana que acaba de pasar, y si el gobierno no se apresura á modificar su sistema, dice un corresponsal, tendremos probablemente que sentir acontecimientos aun mas serios, antes de mucho tiempo.

—*El Clamor público* de anteayer inserta una carta de Paris, en que se califica de tontos y de faltos de buena fe y de sentido comun á los que opinan que hemos ido á Africa para algo mas que para tomar una indemnizacion. Como pertenecemos al número de los que, sin la absurda pretension de conquistar á Marruecos, juzgan que bien podemos permitirnos el empeño de conservar lo que han conquistado nuestros valientes, ó exigir en cambio compensaciones analogas, diremos al corresponsal de nuestro colega, que no imitaremos su conducta devolviéndole las calificaciones que regala sobre falta de

talento y de sentido comun, con un desenfado admirable: en cuanto á la carencia de buena fé, ya es otra cosa, y quisiera el corresponsal tenerla tan buena y ver tan claro como creemos ver los que bajo ningun concepto nos avenimos con dejar empuñada la gran figura del duque de Tetuan y la queremos tan grande en la paz como la hemos visto grande en toda la campaña.

—Los estudiantes de Derecho de la universidad de Sevilla se han adherido al pensamiento iniciado por la universidad de Salamanca y admitido tambien por la de Madrid, sobre la construccion de un buque de guerra costeado unicamente por los estudiantes.

—En una carta de Tetuan del 18 en que se hablaba de la llegada el dia anterior de los enviados marroques, se dice:

«El coronel de Estado Mayor Burriel, se aproximó á los dos oficiales moros que venian acompañando á los emisarios, y haciéndose entender con la mimica, tocó á uno de ellos, se tocó él y le dijo: «cristiano y moro guerra, guerra; y meneaba la mano en señal de amenaza;» entonces el moro tocó á Burriel, se tocó él mismo y dijo: «no, no, paz, paz,» unió los dedos índices de la mano y dijo: «Tanger, España paz paz,» y por fin con gestos espresivos dió á entender, que desde mañana (hoy), si tiraba algun moro á los cristianos le cortarían la cabeza. Esto lo ví, y todos lo entendimos perfectamente.»

—Segun datos oficiales reunidos en el ministerio de la Gobernacion, los quintos de este año entregados al ejército y admitidos á los pueblos á cuenta de sus cupos hasta el dia 16 de marzo actual, asciende á 45,619, en esta forma:

Cubriendo su plaza personalmente.	32,756
Id. id. por medio de sustituto.	2,528
Enganchados voluntariamente que llenan las plazas que les tocó en suerte.	713
Redimidos por 8,000 reales.	7,238
Abonados á los pueblos á cuenta de sus cupos por los matriculados de mar, misioneros y por otros conceptos legales.	2,384

Total. 45,619

Contingente general en esta quinta, deducidos los 1,517 hombres del cupo de las provincias Vascongadas.	48,483
---	--------

Soldados que restan por ingresar.	2,864
-----------------------------------	-------

—De Roma escriben á *La Esperanza*, con fecha 47:

«Ayer viernes el Santo Padre fué á hacer su acostumbrada estacion á San Pedro. En el momento en que Su Santidad bajaba la gran escalera que conduce del Vaticano á la Basílica se encontró de pronto rodeado por una inmensa multitud de personas que acudieron á contemplar á su augusto Soberano, manifestándole públicamente su amor y orando con Su Santidad.

La plaza de San Pedro estaba cuajada de coches como sucede en los dias mas solemnes del año; lo menos cinco mil personas se encontraban allí formando al Santo Padre un acompañamiento de las personas mas ilustres y distinguidas de Roma. Se veia entre ellos á los duques de Turlona y Sora; dos personajes que se habian negado á firmar el mensaje de la nobleza al Papa.

—Una niña monstruo ha dado á luz Francisca Ortega, vecina de Pinseque (Zaragoza), á la edad de 44 años, siendo este, su décimo tercio parto. La niña monstruo, según *La España médica*, periódico de donde tomamos la noticia, tenia las particularidades siguientes: «muy bien desarrollada desde el cuello hasta lo último de las estremidades inferiores; pero su rostro se dividia en dos caras con dos bocas, dos narices, tres ojos y dos orejas; cuyas caras se hallaban colocadas lateralmente y opuestas una á otra; el cuello era mas ancho que lo natural, y en el sitio que normalmente ocupa el centro de la frente, tenia un ojo mucho mayor que los otros de los dos lados, observándose con toda claridad que tenia dos pupilas divididas por una línea membranosa de arriba á bajo, y mirando cada una á diverso punto. En la cara izquierda se notaba una eminencia amoratada, y en el centro una hendidura pequeña, sin que perforase á la parte interna de la boca.

Las bocas eran perfectas, con sus correspondientes mandíbulas, pero la del lado derecho tenia el labio superior leporino. En la parte superior y media de la cabeza, se observaba una elevacion fungosa, sanguíferenta, sin cuero cabelludo, y debajo de ella una gran porcion de bordes óseos, dejando algun tanto de espacio sin union. La cabeza era muy pequeña y cubierta de pelo toda la circunferencia. La niña recibió el agua del socorro y murió á los veinte y cinco minutos de haber nacido; la madre sigue sin novedad. Una comision de la academia zaragozana se ha encargado de estudiar esta monstruosidad, para lo cual se ha hecho cargo del feto.»

—Hé aqui lo que dice un corresponsal de Tetuan acerca de los judios de la plaza conquistada:

Los miserables tugurios de la judería han vuelto á abrir sus puertas. Varias calles están formadas por largas hileras de tiendecillas, estrechas, sucias, ahumadas, donde los hijos de Rachel y de Tamar venden sus baratijas, cosen, hacen zapatos, ó se dedican á diferentes ejercicios mecánicos.

Como es el único paraje donde se encuentra verdadera animacion, la concurrencia de paisanos y militares es numerosa. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde no es facil transitar por aquellos sitios atestados de soldados que pasean, y judios que gritan, oficiales que rondan, ó curiosos que no hacen nada. Además de los efectos que ahí se venden, las judias es otro incentivo, y no pequeño por cierto, que á la manera del imán atrae allí lo mismo á los

catalanes y vascongados, que á los andaluces y gallegos.

Las judías. ¡Cuánta compasion me inspiran! Si se entra en sus casas, se las ve trabajando sin descanso, medio desnudas bajo techos que se alcanzan con la mano, y sobre un pavimento fangoso y cubierto de lodo. La higiene es un ramo desconocido entre aquellas buenas gentes, que por lo visto aun se creen en la peregrinacion del desierto; tan poco han adelantado en el régimen interior de sus habitaciones. Si por dentro repugnan estas, en su aspecto estérno no ofrecen nada que pueda excitar la curiosidad. Hay muchas casas altas pero con puertas muy bajas y cuatro ó seis ventanillas donde no cabe mas que la cabeza por el muro. Las calles son estrechas, pero rectas y atravesadas por arcos, que á veces sostienen pasadizos que ponen en comunicacion las manzanas opuestas.

Diez y ocho sinagogas tiene el Millalh, todas ellas dentro de casas particulares y sin nada notable. El último *Sabath* asistí en una de las principales á los rezos prescritos para tales dias. Al entrar me encontré con un reducido patio del que partian tres naves sostenidas por toscas columnas de mampostería. En la nave principal, y en el testero mas apartado, habia un estante ó armario pintado de azul oscuro donde se custodiaba el *seffer* ó sea un largo pergamino que contiene escritos los preceptos de la religion mosaica. Esta reliquia, objeto de supersticiosa veneracion, se coloca los dias de ceremonia en la teba que es una especie de templete de madera toscamente labrada que se situa en el centro de la estancia. Del techo penden innumerables vasos del cristal sujetos por alambres. El aceite que consumia, así como el aseo del local y entretenimiento de los bancos donde se sientan los fieles, corre á cargo de los que concurren á orar á la sinagoga.

En el momento de sentarme al lado de los hebreos empezaban los cánticos que duraron por espacio de una hora. ¡Qué algarrabía! ¡Qué visajes y qué contorsiones! De tiempo en tiempo se levantaba un anciano venerable, pronunciaba una frase, y todos le seguian volviéndose á sentar.

Concluidas las oraciones, me acerqué á algunos que tenian libros, y vi que casi todos estaban impresos en Koenisberg y Francfort. Hallé tambien algunos italianos. Me dijeron que los encargaban á Gibraltar, donde habia gran depósito de cuantos libros hebreos se quisieran. Uno de los que examiné decia: *Jefilat Kolpe* (oraciones para todos) otro, *Orah-jandim* (camino de la vida). Ignoro si estarán bien escritas estas palabras, pues no poseo el hebreo. Quise que uno de ellos me las escribiera en mi album, pero se negó rotundamente.

—¿Como? le dije. ¿No me haces el obsequio de ponerme aquí esos títulos?

—Perdon, señor. No podemos hacer nada mecánico el *Sabath*. Unicamente pueden trabajar los que están puros, es decir, los niños ó las vírgenes, y esto solo con el fin de dar alguna medicina al que está enfermo, pues no es justo que perezca.

Yo sabia que los hebreos no trabajaban desde la vispera de su dia de fiesta, pero ignoraba que á tal extremo se estendiera la observancia del mandamiento.

EL CORREO.

Los principes de Baviera estuvieron anoche al regresar de Sóller á visitar el Ayuntamiento de Palma. En el zaguan de la Casa consistorial fueron recibidos por el cuerpo municipal precedido de su banda de tambores. El Príncipe llevaba del brazo á su augusta esposa. SS. AA. ocuparon las sillas de la presidencia dirigiendo palabras muy afectuosas al Sr. Alcal-

de y á todos los concejales; y despues quisieron ver el retrato del rey D. Jaime I, el de D. Carlos III, y los de varios mallorquines ilustres cuyos nombres al parecer les eran conocidos.

Regresaron despues á su palacio y á poco mas de las nueve se dirigieron al muelle en cuyo punto fueron despedidos por todas las autoridades.

Segun anuncia anoche *El Mallorquin* la mayor parte de la fuerza de Guardia Civil existente en esta isla se halla reunida en esta capital.

De nuestro cólega *El Eco de las Baleares* tomamos los dos articulos que siguen:

«Ayer á las nueve y media de la noche fondeó en este puerto el vapor *Jaime II*. A fin de tener á nuestros lectores al corriente de los sucesos del dia procuraremos poner en su conocimiento las noticias que hasta nosotros han llegado. La expedicion salida de este puerto el domingo por la madrugada llegó á las ocho de la noche poco mas ó menos á San Carlos de la Rapita en donde desembarcó la tropa. Nuestros vapores estuvieron fondeados doce y media horas, al cabo de las cuales salió el *Jaime I* con direccion á Valencia á fin de dar parte del suceso á aquel capitan general, y el *Jaime II* emprendió el regreso á este puerto. Inmediatamente las autoridades civiles y militares acordaron que el *Jaime II* saliese para Barcelona con despachos telegráficos á todos los ministerios; esto sin perjuicio de los que se habian dirigido anteriormente á aquella capital y al mismo objeto en buques de vela.

La marcha del vapor *Jaime II*, no pudo emprenderse tan pronto como se deseaba á causa de los trabajos que tenia que verificarse y las provisiones que debian hacerse para lograrlo. Tenemos la satisfaccion de consignar, que se ha hecho por la empresa de los vapores cuanto humanamente ha estado á su alcance y esta mañana á las nueve se ha dado á la vela con los despachos telegráficos mencionados de las autoridades de esta provincia.

El espíritu de las tropas que iban con la expedicion era excelente en favor del gobierno constituido, con la notable circunstancia de que á la salida del *Jaime II*, de San Carlos de la Rapita aun no habia aparecido el vapor frances que llevaba á su bordo cinco compañías del provincial de Tarragona con su comandante, siendo de creer se dirigiese á otro punto, separándose de este modo de la expedicion.

Regularmente no tardaremos mucho tiempo en ver mas claro en este asunto, de tanta importancia para la Nacion y que formará época en la historia de esta provincia.

Con satisfaccion participamos á nuestros lectores que tan luego como se instaló en el dia de hoy la Excm. diputacion provincial significó al Sr. Gobernador sus deseos de manifestar oficialmente á S. M. la Reina constitucional la mas completa adhesion á su persona y al Gobierno simbolizado por el ilustre caudillo de Africa. Tal deseo en las presentes circunstancias honra mucho este cuerpo por revelar el mas laudable patriotismo tanto en él como en el pais que representa. Satisfactorias fueron tambien las esplicaciones dadas por nuestro Gobernador á la Diputacion, identificándose completamente con ella y ofreciendo apoyar y sostener por cuantos medios legales estén á su alcance, á la Reina constitucional y al ministerio que tantas y tan señaladas pruebas tiene dadas de honradez, tolerancia é inteligencia. Tal manifestacion leal y espontánea, robustecida por las disposiciones que se han tomado y continuarán tomándose por las autoridades mi-

litares y civiles en bien del gobierno y de la tranquilidad de estas islas, son á no dudar, el mas irrecusable testimonio, la mas terminante garantia para el porvenir, dado caso que los malos españoles, hiciesen armas contra la felicidad de su patria.

Grande es nuestro placer al dar á nuestros lectores tan importante nueva, y si la prensa, esa creacion reguladora de la cultura de los paises, deja sentir siempre sus saludables efectos, hoy mas que nunca debe ser fecunda en buenos resultados aconsejando la calma mas completa y la mas ciega confianza en todas las autoridades y corporaciones puestas hoy al frente de la provincia, las cuales no perdonarán medios para presentarse dignas de los cargos que desempeñan.»

El Mallorquin de anoche ocupandose tambien de los acuerdos tomados por la Diputacion se expresa en estos términos:

«Al dar cuenta nosotros de las acertadas resoluciones de la Diputacion Provincial no podemos menos de manifestar nuestra entera aprobacion, y encarecer al mismo tiempo á nuestros compatriotas cuya no nunca desmentida sensatez y cordura les ha merecido siempre un envidiable cuanto glorioso concepto de pacíficos y leales que desecharán toda idea encaminada á trastornar el tranquilo suelo de esta capital y provincia.»

A ruegos del autor volvemos á reproducir rectificada la siguiente composicion:

In hoc signo vinces.

Con este signo venceré dijeron
Los O'DONNELL en tiempos bien lejanos
Y el glorioso pendon llevando ufanos
Por la cruz valerosos combatieron.

Del enemigo los ataques rudos
Jamás han mancillado sus blasones
Que siempre está en sus bravos corazones
La cruz que resplandece en sus escudos.

Familia de heroes fué que Reyes cuenta
Y hoy el signo inmortal de sus mayores
Estendiendo los brazos vencedores
Sobre los muros de Tetuan ostenta.

Noble familia de virtud dechado
Hoy vése tu esplendor tu heróico brillo
Y por toda la España el gran caudillo
Por DUQUE DE TETUAN se ve llamado.

MANUEL DE VILLAR.

SECCION OFICIAL.

PALMESANOS:

Vuestro Ayuntamiento constitucional se considera obligado á dirigiros su voz. No es voz de autoridad, de que en cierto modo carece, sino voz amiga, voz de conciudadanos vuestros en quienes habeis depositado vuestra confianza. Todos sabeis las criticas circunstancias que estamos atravesando. El ayuntamiento que está siempre á vuestro lado y anhelando por vuestro bienestar, no podia hacer otra cosa antes de ahora sino vigilar, esperando el desenlace de lo que todos estábamos viendo, pero sin poder penetrar la causa legitima de semejante extraordinario suceso. Las noticias que se van recibiendo no pueden ser mas plausibles: el orden público sigue inalterable en todo el ámbito de la monarquía. El trono constitucional de nuestra legitima Reina está firme sobre su base, y el ejército cubierto de gloria; y su invicto caudillo, que tan elevado ha puesto el honor y nombre de la nacion, y los demás gefes que militan á sus órdenes y han logrado ya la paz, tienen las simpatías de todos los españoles. Cualquiera sea pues el grito que haya llegado á darse en contradic-

cion con la magestuosa y patriótica marcha que sigue compacta toda la nacion, en breves momentos quedará sofocado. La España conoce la lealtad y patriotismo de los palmesanos; sin embargo, el Ayuntamiento la protestará de nuevo á los pies del trono. Despues de esto nada mas se necesita que tranquila expectation, hija de aquella cordura que caracteriza la virtud y al mismo tiempo el ardor patrio de los moradores de Palma. Si llegase dia en que el trono legitimo constitucional de nuestra Reina ó alguna de sus altas prerogativas pudiesen correr verdadero peligro, encontrariáis á vuestro Ayuntamiento el primero en el camino de la legitima defensa. Oid pues sus consejos, y conservad el amor que teneis á la Reina DOÑA ISABEL II y sus prerogativas, á la Constitucion del estado, y al órden público y tranquilidad de vuestros conciudadanos. Consistorio de Palma 4 de abril de 1860.—El Alcalde, Antonio Maria Dameto.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

En virtud de providencia del Tribunal de Comercio de esta plaza, se ha de proceder á la venta en pública subasta de la polacra de esta matricula nombrada Concha de porte de 129 toneladas de carga y 167 de cabida. Lo que, de órden de dicho Tribunal, se hace saber al público, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiendole que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredor Andres Serra.—Palma 31 de marzo de 1860.—Pedro José Bonet.

Junta municipal de Beneficencia de Palma.
Rifa del mes de abril.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á beneficio de la Casa de Misericordia, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números.
1.—Unos candelabros de plata.	4129
2.—Seis cubiertos de plata.	10254
3.—Una pila de plata.	593
4.—Un cucharón de plata.	4973
5.	5626
6.	675
7.	2267
8.	4762
9.	7292
10.—Diez corderas.	9719
11.	5008
12.	2321
13.	2666
14.	8100

Palma 3 de abril de 1860.—Pedro Fello Perelló Vocal Srio.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA?

San Vicente Ferrer, confesor.

Cultos.—Para mañana juéves.—En la iglesia del Sto. Hospital General á las tres de la tarde se cantaran maitines y laudes solemnes y despues saldra de dicha iglesia la procesion de costumbre.

En las iglesias que á continuacion se espresan habra al anochecer el sermon del mandato, siendo los oradores siguientes:

- En la Catedral D. Rafael Cabrer Pro.
- En Sta. Cruz D. Juan Pujol Pro. beneficiado en la misma.
- En S. Miguel D. Francisco Molina Pro.
- En S. Nicolas D. Cayetano Ignacio Seguí Presbítero.

ALCANCE.

Por el Gobierno de esta provincia se nos han facilitado las siguientes noticias.

Se desmiente la noticia relativa á la órden dada al ejército frances de Italia, para la suspension de su salida de aquellos dominios. Lejos de ser cierto, el dia 15 del próximo abril deberán haber entrado en Francia todas sus tropas expedicionarias. A este efecto se han dado las órdenes oportunas, para embar-

car inmediatamente el material en Génova, con rumbo á Tolon.

Es cierto que la marcha no se ha hecho con la rapidez que comenzó; pero esto ha consistido en la estraordinaria aglomeracion de la nieve y en el mal estado del camino del Mont-Cens; por esta causa los primeros cuerpos que se dirigieron á la Saboya, no llegarían á Chambéry hasta ayer por la tarde.

—Se asegura que tan luego como se haya estipulado definitivamente la paz con el imperio de Marruecos y regrese á España el ejército expedicionario, marcharán á sus respectivos distritos, quedando en situacion pasiva los batallones de milicias provinciales que ahora están sobre las armas.

—Nos adherimos completamente á la siguiente manifestacion que leemo en *La Epoca* de anoche, y que se halla en perfecta consonancia con nuestros antecedentes.

«Para manifestar que carece por completo de fundamento la idea de que el general Prim pueda ser llamado á formar nuevo ministerio hasta repetir lo que dijimos el otro dia sobre su sincera y completa union al ilustre duque de Tetuan, y no es por cierto ni necesario, ni mucho menos justo rebajar en lo mas mínimo la alta consideracion que por sus antiguos y por sus recientes glorias se ha conquistado el bizarro marqués de los Castillejos en España y en el extranjero.

El general á que nos referimos no se ocupa hoy para nada de la política, consagra toda su atencion al mando del cuerpo de ejército que le está confiado, y que con tanto valor como gloria ha conducido al combate; y aunque nos consta que es uno de los generales que con mas insistencia han reconocido las ventajas de la paz, sabemos tambien que se reserva emitir en el Senado su opinion franca y autorizada sobre la guerra y sobre la paz.»

—Han pasado por Paris varios refugiados napolitanos que se dirijen á Londres huyendo de la persecucion de que son objeto por parte de las autoridades de su patria.

—Dice una correspondencia, ignoramos con que fundamento, que Muley-el-Abbas piensa venir á Madrid con objeto de visitar á nuestra soberana, despues de firmada la paz, y que al efecto se embarcará en Tánger y hará su viaje por Cádiz, Sevilla y Córdoba, y volverá á su patria por Granada y Málaga. Se añade que piensa detenerse en las antiguas córtes de sus antepasados.

Paris 30.—Mas pormenores sobre el parte de esta mañana, acerca de la deliberacion del Senado. Habiendo deliberado este sobre las cuarenta y dos exposiciones que pedian su intervencion en favor del poder temporal del Papa, hablaron todos los cardenales en pro de las peticiones, que solo fueron apoyadas por 16 votos contra 116.

La formula adoptada fué la propuesta por la comision, de que se pasase á la órden del dia. La comision reconocia el derecho del poder temporal del Papa, y consideraba la pérdida de las Legaciones como un hecho sujeto á las vicisitudes de los tiempos, y que se habia verificado varias veces.

—En despachos telegráficos de anteayer se anuncia la entrada del ejército napolitano, en los Estados Pontificios. Estas noticias que se desmienten por algunos periódicos extranjeros, las afirman otros partes recibidos ayer.

Se asegura que el rey de las Dos Sicilias, ha salido en direccion de Gaeta; pero se añade que no va á fijar allí su residencia, como algunos han supuesto, sino á pasar una revista de inspeccion al ejército.

En Nápoles han sido acogidos con grande entusiasmo, los nombramientos de los nuevos ministros Casaro, Commitini y Gamboa.

—El señor D. Manuel de la Concha que, como anunciamos anticipadamente, salió de esta corte para Valencia, se ha hospedado en la casa que tiene en aquella hermosa ciudad su particular amigo el señor conde de Almodóvar.

Carecen completamente de fundamento las intenciones que se suponen al viaje del señor marqués del Duero.

—Los preliminares de la paz se firmaron, segun parece, en la magnífica tienda de campaña que el señor Rubio de Velazquez, que, como saben nuestros lectores, solicitó con empeño pasar desde la isla de Cuba á Africa, trajo de la referida isla, y regaló al Excmo. señor general en jefe, duque de Tetuan.

—Nos escriben de Sevilla manifestándonos que el espíritu público continua perfectamente favorable á la causa del órden y entusiasmo con los resultados de la guerra. Durante los últimos ocho dias, no ha habido que lamentar crimen ni desórden alguno. Las subsistencias abundan, la actividad industrial grosera y la salud es satisfactoria.

—En la última entrevista que tuvo el ilustre duque de Tetuan con Muley-el-Abbas, manifestó este que habia trabajado mucho para convencer al emperador á que pidiese la paz, puesto que los soldados españoles eran invencibles.

Al ocuparse de las condiciones el general O'Donnell, quiso entrar en discusion, pero el hijo de Alá se opuso á ello, diciéndole que firmaría lo que escribiese, porque España era grande y no queria humillarles mucho. Estas palabras, pronunciadas por el califa con noble resignacion, decidieron al general en jefe del ejército de Africa á rebajar la indemnizacion á cuatrocientos millones de reales.

—La Bolsa ha estado ayer bastante animada, conociéndose los efectos de la paz, en la subida de los fondos. Se han hecho diversas operaciones. Los títulos del 3, consolidado á 45-50, 55 y 60.—c.—No publicado á 45-50 Inscripciones de idem, consolidado, á 45-60 á fin cor ó á vol.—Títulos del 3, diferido, 35-75 80 y 75.—No publicado, 35-35 d.—Consolidado, 44-90 c. 45.-44, 95, 45-40 75-85 y 75 á fin del próximo ó á vol.—Material del tesoro preferente con interés, 36-45, á 15 próx. voluntad á pri. de 30.—Idem no preferente con interés, 35-40, 50, 65-90 y 95 á fin próximo vol.—Idem sin interés, 36 fin próximo vol. prima de 75 c.

—En el consejo de ministros celebrado anteayer no quedaron acordados, como habiamos supuesto, los nombramientos de los plenipotenciarios que han de representar á España en el tratado de paz con Marruecos. Hemos oido asegurar sin embargo, que el general Rios ó el general García y un individuo del cuerpo diplomático español, serán las personas agraciadas con este importante cargo: el nombre del Sr. Comyn, subsecretario de Estado, se indica con este motivo.

—Esta noche saldrá de esta corte el teniente general D. Enrique O'Donnell, por la via férrea de Alicante, desde cuyo puerto se dirigirá á Tetuan, á bordo del vapor *Vulcano*.

El invicto caudillo de nuestro ejército le espera con la justa ansiedad que es natural, á fin de escuchar los detallados pormenores de la interesante audiencia, que el ilustre viagero tuvo con S. M. la Reina.

Algeciras 31.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de marina:

Fondeadero de Tetuan, 30 de marzo á las diez de la mañana. Amaneció la barra navegable y se desembarcó la tropa.

Se sigue embarcando los enfermos y se ha principiado de nuevo la descarga.

Viento al S. O. chubascoso y fresco. La barra en el temporal ha estrechado mas su entrada, dificultando el trabajo.

Se ha despachado para Cádiz, con averia, el *San Servando*, vapor de la empresa del Trocadero.

Idem 31.—El tiempo continúa regular, aunque con celajes en el estrecho, el general Echagüe se halla de regreso en el Serrallo con su cuerpo de ejército. No ocurre novedad.

Idem 31.—El general Bustillo, que se hallaba á bordo en la rada de Tetuan, ha desembarcado y se ha dirigido al cuartel general con objeto de conferenciar con el general en jefe.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonge.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO
DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues el primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximamente Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Esos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieron menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan ven-

dido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Aviso.

En la calle de S. Jaime núm. 15 hay para vender libros de varias clases á precios módicos.

Otro.

Un jóven que hace once años se está dedicando al comercio desea colocarse en un establecimiento de comercio, en una oficina ó en casa de cualquier esaballero para escribir y llevar cuentas.

Dicho jóven en caso necesario tiene personas de buen crédito que darán informes de su conducta.

Otro.

Se necesita un jóven de 12 á 13 años que desee dedicarse al Comercio y tenga quien le abone. Darán razon en la tienda de ropas calle de Santo Domingo al lado de Can Figuera.

Otro.

Quien quiere alquilar una casa urbana en Son Serra con toda las comodidades que se puede desear. En casa de Granell darán razon.

Venta.

Hay para vender un carreton con todos sus arreos como igualmente los de su caballería, unos estantes de una tienda y un mostrador en perfecto estado. Tambien hay de venta una porcion de broncina fina de oro, plata y de colores. Darán razon en la calle de los Holmos núm. 59.

Nodriza.

Una muger de 23 años y la leche de 10 meses desearia criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. En esta imprenta darán razon.

Alquiler.

En la calle de en Savellá número 39 hay para alquilar unos entresuelos, muy bien arreglados.

La Tutelar.

Con el fin de que en la estencion de las fées de vida haya la regularidad y buen orden que son de desear, ha dispuesto la Direccion de acuerdo con el Delegado del Gobierno de S. M. y de conformidad con lo establecido por la Junta de vigilancia de la Compañía, se observen rigurosamente las prescripciones siguientes.

1a. Las fées de vida de las cabezas aseguradas se presentarán en la Direccion, precisamente desde hoy al 30 de junio de 1860. Ningun efecto surtirán las que puedan presentarse del 1.º de julio inclusive en adelante.

2a. Esta presentacion de fées de vida es absolutamente obligatoria para todos los sócios comprendidos en la liquidacion, sea que recojan sus fondos de la Compañía, sea que los dejen por otro ó otros quinquenios.

3a. Las fées de vida vendrán estendidas en papel del sello 4.º del gobierno, y deberán acreditar la existencia á las doce de la noche del dia 31 de diciembre de 1859 de la persona en cuya cabeza estuyese hecha la suscripcion.

4a. Las fées de vida deberán constar de una certificacion expedida por el cura de la parroquia ó pueblo donde resida la persona asegurada, ratificada por el alcalde del mismo y legalizada por escribano.

5a. Las fées de vida de las personas que residan en el extranjero deberán constar de igual certificacion de cura y alcalde, legalizada por los cónsules ó autoridades españolas.

6a. Una informacion de cinco testigos hábiles, ante el juez del partido en España, ó ante la autoridad española en el extranjero, podrá suplir, en caso de necesidad, la certificacion del cura y alcalde á que se refieren las condiciones 4a. y 5a.

Independientemente de estas medidas de justa prudencia, con el fin de que los Sres. Sócios puedan ejercer entre si una vigilancia saludable se publica en el periódico órgano de la Compañía, lista nominal de todas las fées de vida que se presenten en la Direccion, para que la mayor publicidad asegure la equidad y buen éxito de la liquidacion que comienza.

Los Sres. Sócios interesados en la liquidacion de 1860 que tengan dos ó mas suscripciones sobre una misma cabeza asegurada, cuidarán muy especialmente, al remitir las fées de vida, de avisar á la Direccion los números de registro de cada una de dichas suscripciones, pues la esperiencia de anteriores liquidaciones ha demostrado que esta falta es origen de errores que conviene evitar.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á noticia de los interesados; haciendo saber al propio tiempo á todos los suscritores, que la Compañía sigue su curso creciente y se eleva en el dia á la considerable suma de cuatrocientos sesenta y nueve millones, ochocientos noventa y tres mil, seiscientos setenta y ocho reales vellon de capital suscrito.

Helados.

En la cuesta nueva de Sto. Domingo á la esquina de la casa de D. Miguel Umbert habrá helados no siendo cotidiano hasta el dia de Pascua.

Pérdida.

Se han extraviado unos pendientes y una sortija de diamantes. En esta imprenta darán razon de su dueño que gratificará el hallazgo con cuatro duros.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

P. V. D. E.
Juan Villalonga